



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 43264 – CD – Somos Vida**, de la diputada Granata, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios para dotar de un/a cocinero/a y de un portero/a a la Escuela Primaria C.E.R. Nº 508 “Juan Martín de Pueyrredón” ubicada en Campo Magnago, zona rural del distrito Malabrigo, departamento General Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios para dotar de un/a cocinero/a y de un/a portero/a, a la Escuela Primaria C.E.R. Nº 508, “Juan Martín de Pueyrredón”, ubicada en Campo Magnago, zona rural del distrito Malabrigo, departamento Gral. Obligado.

Sala de la Comisión por Zoom, 07 de julio de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.